Barranquilla, 28 octubre de 2024

ASUNTO: EVALUACION PROCESO CONTRACTUAL DE MINIMA CUANTIA N.º 292- 2024

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA N.º 292- 2024 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTOPREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE ALTA, MEDIA Y BAJA COMPLEJIDAD, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATELITES; ESM BIVER2 EN MALAMBO (ATLANTICO), ESM BITER2 EN LA VEREDA EL CENIZO ARACATACA (MAGDALENA), ESM BAS10 EN VALLEDUPAR (CESAR), ESM BICAR EN RIOHACHA (LA GUAJIRA), PARA LA VIGENCIA 2024".

ORDEN	OFERENTE	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	VALOR TOTAL PROPUESTA
1	COMPUTER STORE J.A SAS	1.690.000	2.290.000	981.000	2.250.000	7.211.000
2	TECNOLOGIAS HOSPITALARIAS EINDUSTRIALES SAS	2.220.000	2.523.000	948.000	2.192.000	7.883.000
3	L Y INGENIERIA CONTABLE	2.324.400	2.642.600	986.800	2.285.900	8.239.700
4	SOLUCIONES INTEGRALES DE ESTERILIZACION SAS	2.547.599	2.896.316	1.081.520	2.505.199	9.030.634
5	MAZU SEVICIOS INTEGRALES	2.568.100	2.919.700	1.090.300	2.525.400	9.103.500
6	SMQ	2.487.100	2.707.250	1.349.460	3.070.200	9.614.010
7	DISTRIBUCIONES Y DROGUERIAS PHARMEDIKA DE LA COSTA S.A.S.	2.800.000	3.083.000	1.270.000	2.810.000	9.963.000
8	SOLUCIONES HOSPITALARIAS	2.894.999	3.291.270	1.229.000	2.846.817	10.262.086

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTO DE CONTENIDO ECONÓMICO

DESCRIPCION	CUMPLE/ NO CUMPLE	
CERTIFICADO DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS	CUMPLE	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE	
FORMULARIO NO. "DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF"	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN O AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DEFACTURACIÓN	CUMPLE	

VERIFICACION ARITMETICA Y CUMPLIMIENTO DE VALORES DE REFERENCIA.

El presente comité económico evaluador realiza la pertinente verificación de todos los Ítems contenidos en el **anexo No. 4 "Valoración de la propuesta económica"** que se encuentra enmarcada dentro del pliego del presente proceso; A continuación, se anexa el análisis de la oferta con respecto a los precios de referencia establecidos en el pliego de condiciones.

VERIFICAR DOCUMENTO EN EXCEL PUBLICADO EN EL SECOP II

CONCLUSION 1: Una vez realizada la evaluación económica, este comité evaluador de conformidad al numeral 4. Del **Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía:** La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

CONCLUSION 2: en la evaluación inicial este comité evaluó la oferta presentada por **COMPUTER STORE J.A SAS** por presentar la oferta más favorable para la entidad, la cual fue requerida a subsanar por el comité evaluador jurídico y económico; Esta no cumplió con los requisitos mínimo por lo tano **NO FUE HABILITADA JURIDICA Y ECONOMICAMENTE** para seguir el proceso. Así las cosas se tomó la segunda mejor oferta que para este caso es la presentada por **TECNOLOGIAS HOSPITALARIAS E INDUSTRIALES SAS** , el cual después de la verificación ítem por ítem este comité pudo evidenciar que los servicios presentan una variación superior al 20% con respecto al precio de referencia, por ende se le da aplicabilidad a las instrucciones presentada en el estudio previo **CUANDO SE RECIBEN 5 O MAS OFERTAS** para establecer el valor mínimo aceptable, teniendo en cuenta que para este proceso en específico fueron recibidas 8 OFERTAS..

El resultado es el siguiente:

ORDEN	OFERENTE	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	VALOR TOTAL PROPUESTA
1	COMPUTER STORE J.A SAS	1.690.000	2.290.000	981.000	2.250.000	7.211.000
2	TECNOLOGIAS HOSPITALARIAS EINDUSTRIALES SAS	2.220.000	2.523.000	948.000	2.192.000	7.883.000
3	L Y INGENIERIA CONTABLE	2.324.400	2.642.600	986.800	2.285.900	8.239.700
4	SOLUCIONES INTEGRALES DEESTERILIZACION SAS	2.547.599	2.896.316	1.081.520	2.505.199	9.030.634
5	MAZU SEVICIOS INTEGRALES	2.568.100	2.919.700	1.090.300	2.525.400	9.103.500
6	SMQ	2.487.100	2.707.250	1.349.460	3.070.200	9.614.010
7	DISTRIBUCIONES Y DROGUERIAS PHARMEDIKA DE LA COSTA S.A.S.	2.800.000	3.083.000	1.270.000	2.810.000	9.963.000
8	SOLUCIONES HOSPITALARIAS	2.894.999	3.291.270	1.229.000	2.846.817	10.262.086

MEDIANA	9.067.067,00
DESVIACION ESTANDAR	1.060.667,66

VALOR MINIMO ACEPTABLE	
MEDIANA - DEVIACION ESTANDAR	**8.006.399,34**

CONCLUSION 2: una vez revisada la justificación presentada por **TECNOLOGIAS HOSPITALARIAS EINDUSTRIALES SAS** por presentación de la oferta artificialmente baja, este comité considera viable **HABILITAR ECONOMICAMENTE**, toda vez que oferta todos los ítems requeridos según la necesidad planteada en el estudio previo, no supera los precios de referencia y cumple con todos los documentos de contenido económico.

PS. KELLY ALCAZAR MARTINEZ
Comité Económico Evaluador